



Oficina  
Internacional  
del Trabajo

# Anexo 1: Instrumentos

**TRABAJO DECENTE EN LA ECONOMÍA RURAL**  
**NOTAS DE ORIENTACIÓN DE POLÍTICAS**

En el presente anexo se ofrece un resumen de los convenios y recomendaciones internacionales del trabajo pertinentes para la promoción del trabajo decente en la economía rural.



### Convenios fundamentales

- Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29)
- Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87)
- Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98)
- Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100)
- Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957 (núm. 105)
- Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111)
- Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138)
- Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182)
- Convenio sobre las vacaciones pagadas (agricultura), 1952 (núm. 101)
- Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (núm. 102)
- Convenio sobre las plantaciones, 1958 (núm. 110)
- Convenio sobre la edad mínima (pescadores), 1959 (núm. 112)
- Convenio sobre el examen médico de los pescadores, 1959 (núm. 113)
- Convenio sobre el contrato de enrolamiento de los pescadores, 1959 (núm. 114)
- Convenio sobre la igualdad de trato (seguridad social), 1962 (núm. 118)
- Convenio sobre las prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, 1964 (núm. 121)

### Convenios de gobernanza

- Convenio sobre la inspección del trabajo, 1947 (núm. 81)
- Convenio sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122)
- Convenio sobre la inspección del trabajo (agricultura), 1969 (núm. 129)
- Convenio sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976 (núm. 144)
- Convenio sobre los certificados de competencia de pescadores, 1966 (núm. 125)
- Convenio sobre el alojamiento de la tripulación (pescadores), 1966 (núm. 126)
- Convenio sobre las prestaciones de invalidez, vejez y sobrevivientes, 1967 (núm. 128)
- Convenio sobre asistencia médica y prestaciones monetarias de enfermedad, 1969 (núm. 130)

### Otros instrumentos pertinentes

#### A. Convenios

- Convenio sobre la indemnización por accidentes del trabajo (agricultura), 1921 (núm. 12)
- Convenio sobre el seguro de enfermedad (agricultura), 1927 (núm. 25)
- Convenio sobre las cláusulas de trabajo (contratos celebrados por las autoridades públicas), 1949 (núm. 94)
- Convenio sobre la protección del salario, 1949 (núm. 95)
- Convenio sobre los trabajadores migrantes (revisado), 1949 (núm. 97)
- Convenio sobre la fijación de salarios mínimos, 1970 (núm. 131)
- Convenio sobre las organizaciones de trabajadores rurales, 1975 (núm. 141)
- Convenio sobre desarrollo de los recursos humanos, 1975 (núm. 142)
- Convenio sobre los trabajadores migrantes (disposiciones complementarias), 1975 (núm. 143)
- Convenio sobre el personal de enfermería, 1977 (núm. 149)
- Convenio sobre la administración del trabajo, 1978 (núm. 150)

## Anexo 1: Instrumento

- Convenio sobre las relaciones de trabajo en la administración pública, 1978 (núm. 151)
- Convenio sobre la negociación colectiva, 1981 (núm. 154)
- Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155)
- Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 (núm. 156)
- Convenio sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas), 1983 (núm. 159)
- Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985 (núm. 161)
- Convenio sobre el fomento del empleo y la protección contra el desempleo, 1988 (núm. 168)
- Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169)
- Convenio sobre las condiciones de trabajo (hoteles y restaurantes), 1991 (núm. 172)
- Convenio sobre seguridad y salud en las minas, 1995 (núm. 176)
- Convenio sobre el trabajo a domicilio, 1996 (núm. 177)
- Convenio sobre la protección de la maternidad, 2000 (núm. 183)
- Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001 (núm. 184)
- Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 187)
- Convenio sobre el trabajo en la pesca, 2007 (núm. 188)

### *Convenios provisionales*

- Convenio sobre el derecho de asociación (agricultura), 1921 (núm. 11)
- Convenio sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos, 1928 (núm. 26)
- Convenio sobre las cuarenta horas, 1935 (núm. 47)

- Convenio sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos (agricultura), 1951 (núm. 99)
- Convenio sobre las vacaciones pagadas (revisado), 1970 (núm. 132)

### **B. Recomendaciones**

- Recomendación sobre la asistencia médica, 1944 (núm. 69)
- Recomendación sobre las cláusulas de trabajo (contratos celebrados por las autoridades públicas), 1949 (núm. 84)
- Recomendación sobre los trabajadores migrantes (revisado), 1949 (núm. 86)
- Recomendación sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 90)
- Recomendación sobre poblaciones indígenas y tribales, 1957 (núm. 104)
- Recomendación sobre las plantaciones, 1958 (núm. 110)
- Recomendación sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111)
- Recomendación sobre la higiene (comercio y oficinas), 1964 (núm. 120)
- Recomendación sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122)
- Recomendación sobre la formación profesional (pescadores), 1966 (núm. 126)
- Recomendación sobre los arrendatarios y aparceros, 1968 (núm. 132)
- Recomendación sobre la inspección del trabajo (agricultura), 1969 (núm. 133)
- Recomendación las organizaciones de trabajadores rurales, 1975 (núm. 149)
- Recomendación sobre los trabajadores migrantes, 1975 (núm. 151)
- Recomendación sobre la consulta tripartita (actividades de la Organización Internacional del Trabajo), 1976 (núm. 152)
- Recomendación sobre el personal de enfermería, 1977 (núm. 157)

- Recomendación sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 (número. 165)
- Recomendación sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas), 1983 (número. 168)
- Recomendación sobre la política del empleo (disposiciones complementarias), 1984 (número. 169)
- Recomendación sobre las condiciones de trabajo (hoteles y restaurantes), 1991 (número. 179)
- Recomendación sobre seguridad y salud en las minas, 1995 (número. 183)
- Recomendación sobre el trabajo a domicilio, 1996 (número. 184)
- Recomendación sobre la creación de empleos en las pequeñas y medianas empresas, 1998 (número. 189)
- Recomendación sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (número. 190)
- Recomendación sobre la protección de la maternidad, 2000 (número. 191)
- Recomendación sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001 (número. 192)
- Recomendación sobre la promoción de las cooperativas, 2002 (número. 193)
- Recomendación sobre el desarrollo de los recursos humanos, 2004 (número. 195)
- Recomendación sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (número. 197)
- Recomendación sobre el trabajo en la pesca, 2007 (número. 199)
- Recomendación sobre los pisos de protección social, 2012 (número. 202)
- Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal, 2015 (número. 204)

### *Recomendaciones provisionales*

- Recomendación sobre el seguro social (agricultura), 1921 (número. 17)
- Recomendación sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos (agricultura), 1951 (número. 89)

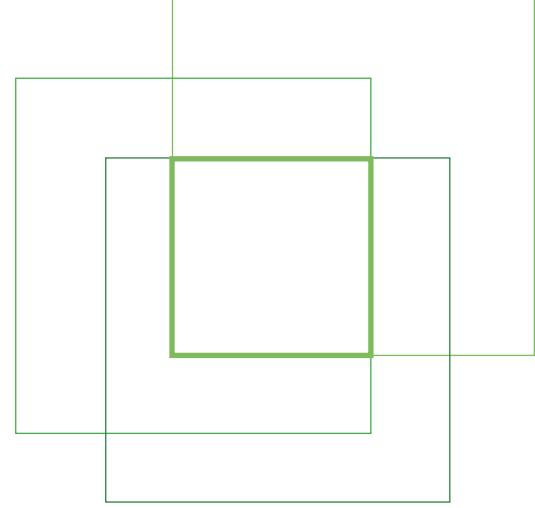
### **C. Protocolos**

- Protocolo de 1982 relativo al Convenio sobre las plantaciones, 1958 (número. 110)
- Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (número. 29)





# Visión general de las notas de orientación de políticas sobre la promoción del trabajo decente en la economía rural



## **Apoyo al crecimiento agrícola incluyente para mejorar los medios de vida y la seguridad alimentaria**

- Trabajo decente para la seguridad alimentaria y los medios de vida resilientes
- Trabajo decente y productivo en la agricultura

## **Promoción de la diversificación económica e impulso de la transformación productiva para el empleo rural**

- Diversificación económica de la economía rural
- Promoción del trabajo decente para los trabajadores rurales en la base de la cadena de suministro
- El papel de las empresas multinacionales en la promoción del trabajo decente en las zonas rurales
- Transición a la formalidad en la economía rural informal
- El turismo sostenible: un catalizador del desarrollo socioeconómico inclusivo y la reducción de la pobreza en las zonas rurales

## **Promoción del acceso a los servicios, la protección y las inversiones intensivas en empleo**

- Facilitación del acceso a servicios de calidad para promover el crecimiento y el desarrollo social en la economía rural
- Extensión de la protección social a la economía rural
- Desarrollo de la economía rural por medio de la inclusión financiera: el papel del acceso a la financiación
- Inversiones intensivas en empleo destinadas a infraestructuras rurales para el desarrollo económico, la protección social y ambiental y el crecimiento incluyente

## **Afianzamiento de la sostenibilidad y aprovechamiento de los beneficios derivados de los recursos naturales**

- Transición justa hacia una economía rural resiliente y sostenible
- Trabajo decente en la silvicultura
- Aprovechamiento del potencial de las industrias extractivas
- Agua para una mejor subsistencia en los medios de vida rurales

## **Fomento de la participación de la población rural mediante la organización y la promoción de los derechos, las normas y el diálogo social**

- Los derechos en el trabajo en la economía rural
- Promoción del diálogo social en la economía rural
- Fortalecimiento del desarrollo local en las zonas rurales mediante cooperativas y otras empresas y organizaciones de la economía social y solidaria
- Trabajo decente para los pueblos indígenas y tribales en la economía rural
- Fomento de la autonomía de la mujer en la economía rural
- Trabajo decente para los jóvenes de las zonas rurales
- Promoción de políticas de migración laboral justas y eficaces en la agricultura y las zonas rurales

## **Mejorar la base de conocimientos del trabajo decente en la economía rural**

- Mejora de la base de conocimientos para respaldar la promoción del trabajo decente en las zonas rurales

**Para más información, visite nuestro sitio web: [www.ilo.org/rural](http://www.ilo.org/rural) o escribáenos a: [rural@ilo.org](mailto:rural@ilo.org)**

Copyright © Organización Internacional del Trabajo – Primera edición (2019)

Este documento forma parte de la cartera de notas de orientación sobre la promoción del trabajo decente en la economía rural [https://www.ilo.org/global/topics/economic-and-social-development/rural-development/WCMS\\_436225/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/economic-and-social-development/rural-development/WCMS_436225/lang-es/index.htm)